

Expediente: 155/95

Carátula: ABRAHAM DE JEREZ ALBA ISABEL C/ MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA S/ Z- INDEMNIZACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -DEMANDADO

27014469732 - ABRAHAM DE JEREZ, ALBA ISABEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 155/95



H105031550564

JUICIO:ABRAHAM DE JEREZ ALBA ISABEL c/ MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA s/ Z-INDEMNIZACION. expte. n°155/95.

San Miguel de Tucumán. Por extraídos los autos. Notifíquese a las partes en sus domicilios digitales constituidos la extracción de paralizados de los presentes actuados. (art. 31 del NCPC y CP - ley 9531), de aplicación supletoria para éste Fuero, por disposición del art. 89 del CPA).- LI.

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.